



TÉRMINOS Y CONDICIONES DE USO DEL SITIO

SUBASTAS Y COMERCIO S.A.S. es una sociedad dedicada principalmente a la intermediación para la gestión de venta mediante el mecanismo de subasta, a través de su portal web www.subastasycomercio.com.

- ✓ SUBASTAS Y COMERCIO S.A.S. actúa como gestor de la subasta, intermediario de la compraventa de bienes propiedad de la EMPRESA VENDEDORA. No es propietario, ni tiene control sobre la calidad, seguridad, legalidad de los bienes y servicios que son objeto de dichas transacciones, sobre la veracidad de las descripciones de los bienes y servicios o sobre la legitimidad y capacidad legal de quienes actúan como vendedores.
- ✓ La EMPRESA VENDEDORA requiere vender el bien mediante el mecanismo de subasta, teniendo en cuenta que la subasta es el foro ideal para la determinación del valor de un bien, como quiera que converjan vendedores y compradores en un instante, para mostrar públicamente y sin presión su interés en el bien.
- ✓ El precio por el cual se subasta el bien tiene correspondencia con el estado actual de los bienes, los cuales pueden presentar desgaste, deterioro u obsolescencia, que no sean susceptibles de reparación o adaptación, o que requieran un mantenimiento que resulte oneroso para el cliente, o no sean útiles o adecuados para el servicio al cual hayan sido destinados, y además SUBASTAS Y COMERCIO S.A.S. no realiza reparaciones, mantenimiento o adaptaciones de los bienes objeto de la subasta.
- ✓ Para poder operar en la plataforma todas las Personas Usuarias deberán aceptar los Términos y Condiciones y la Declaración de Privacidad.
- ✓ Cada oferente es responsable de los datos personales que brinda al momento de registrarse y se obliga a mantenerlos actualizados. Además, es el único responsable del uso y resguardo de su contraseña.

MODALIDADES DE SUBASTA

I. ELECTRÓNICA AL ALZA

- a. Los incrementos mínimos entre ofertas se encuentran preestablecidos en el sistema y el OFERENTE acepta incrementar cada OFERTA DE SUBASTA en estos valores.
- b. Si un OFERENTE hace una OFERTA DE SUBASTA que ingrese válidamente al sistema dentro del último minuto de la subasta, ampliará automáticamente la subasta por un término de un minuto, y así sucesivamente hasta tanto no se presenten OFERTAS DE SUBASTA durante las extensiones de esta.
- c. El OFERENTE podrá ver en pantalla un aviso que indica "USTED SI TIENE LA MEJOR OFERTA".

II. URNA VIRTUAL

- a. El OFERENTE deberá diligenciar su OFERTA DE SUBASTA en números (sin ingresar puntos ni comas), el mismo valor en letras y escribir las observaciones que tenga en el mismo formulario. En caso de inconsistencia entre el valor en número y en letras, se tomará el valor en letras.
- b. El valor de la OFERTA que realice el OFERENTE podrá ser inferior al precio base y vinculantes en el proceso de adjudicación.

Aplicables para todas las modalidades de subasta.

- ✓ Se tomará en cuenta la OFERTA DE SUBASTA más alta que haya realizado el OFERENTE.
- ✓ Las ofertas que realizan los OFERENTES son de carácter vinculante, una vez realizada no puede ser modificada, eliminada, retirada o retractada.
- ✓ SUBASTAS Y COMERCIO S.A.S. no será responsable en caso de que su página web sea objeto de ataques o manipulaciones informáticas. SUBASTAS Y COMERCIO S.A.S. no se hace responsable de daños o perjuicios, sufridos por el OFERENTE o sus equipos, causada por fallas en el sistema, en el servidor o en Internet o la transmisión de virus que pudiera infectar el equipo de el OFERENTE como consecuencia del acceso o uso.



- ✓ SUBASTAS Y COMERCIO S.A.S. en los eventos de caso fortuito o fuerza mayor, fallas en los sistemas, fallas técnicas del servidor, equipos o en el suministro del servicio de internet: podrá suspender, cancelar o cerrar un proceso de subasta, sin responsabilidad alguna y lo comunicará al OFERENTE y a la EMPRESA VENDEDORA.
- ✓ Solo se permite que un único usuario por OFERENTE se encuentre conectado o "logueado" en el sistema y éste debe ser el mismo que realiza las ofertas desde el inicio hasta la finalización del proceso.

OBLIGACIONES GENERALES

- a. Tramitar a través de SUBASTAS Y COMERCIO S.A.S. toda queja, reclamación, sugerencia o duda comercial vía correo electrónico info@subastasycomercio.com.co.
- b. Acceder al servicio de internet sin interrupciones, estar atento a enfrentar condiciones de su proveedor de servicios de Internet durante la subasta electrónica.
- c. Realizar OFERTA DE SUBASTAS durante la ejecución de esta so pena de la aplicación de garantía.
- d. Cumplir con la visita de inspección programada en el cronograma.
- e. Mantener en forma confidencial su clave de acceso a la plataforma www.subastasycomercio.com y será responsable por el mal uso que de la misma pudieran hacer terceros.
- f. Remitir toda la documentación a nombre del OFERENTE que se inscriba para participar en la subasta, no será válido documentos a nombre de terceros.
- g. **Verificar permanentemente y en especial antes de la fecha de cierre de subasta las publicaciones, actualizaciones, modificaciones, comunicaciones y notificaciones que haga SUBASTAS Y COMERCIO S.A.S. en su página web www.subastasycomercio.com.**

TÉRMINOS Y CONDICIONES

Estos términos y condiciones que explican los servicios de Subastas y Comercio regulan la relación entre Subastas y Comercio y las personas que usan sus servicios ("Ofertantes").

Los Oferentes aceptan estos Términos y Condiciones desde el momento en que se registran en el Sitio y usan la plataforma de subasta.

Podrán usar nuestros servicios las personas mayores de edad que tengan capacidad legal para contratar.

REGISTRO Y CUENTA

Quien quiera participar en las subastas publicadas en la página web www.subastasycomercio.com, deberá completar el formulario de registro con los datos que le sean requeridos. Al completarlo, se compromete a hacerlo de manera exacta, precisa y verdadera y a mantener sus datos siempre actualizados. El Oferente será la única responsable de la certeza de sus datos de registro. Sin perjuicio de la información brindada en el formulario, podremos solicitar y/o consultar información adicional para corroborar la identidad de la Persona Usaria.

La cuenta es personal, única e intransferible, es decir que bajo ningún concepto se podrá vender o ceder a otra persona. Se accede a ella con la clave personal de seguridad que haya elegido y que deberá mantener bajo estricta confidencialidad.



LEY APLICABLE Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Estos Términos y Condiciones se regulan en todos sus aspectos por la ley colombiana, en especial por la Ley 527 de 1999. Cualquier conflicto que surja entre SUBASTAS Y COMERCIO S.A.S. y el OFERENTE o ADJUDICATARIO con ocasión de la ejecución del presente acuerdo, o que surja en relación con la responsabilidad que se derive de la oferta o la adquisición de los bienes, o cualquier otro asunto que trascienda la relación contractual surgida entre las partes, o la responsabilidad que surja en una relación de consumo será resuelto mediante proceso arbitral, de acuerdo con las siguientes reglas:

- a. El tribunal estará integrado por un árbitro si la cuantía total de las pretensiones no supera los mil salarios mínimos, pues en caso contrario, de superarse tal suma, el tribunal estará integrado por 3 árbitros. El o los árbitros serán designados de común acuerdo entre las partes.
- b. La organización interna del tribunal se regirá por las reglas del Centro de Arbitraje y Conciliación Mercantil de la Cámara de Comercio de Bogotá, incluyendo las reglas relativas a los honorarios de los árbitros.
- c. El tribunal decidirá en derecho; y
- d. El tribunal tendrá su domicilio en el Centro de Arbitraje y Conciliación Mercantil de la Cámara de Comercio de Bogotá, en esta ciudad.